



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 18 de Diciembre de 2013 que resuelve con carácter provisional el Programa de ayudas del Plan Propio de Investigación “Organización de Reuniones Científicas” correspondiente al año 2013.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Ayudas para “**Organización Reuniones Científicas**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 75 de 19 de abril de 2013, y tras la valoración de las solicitudes admitidas hasta el 31 de Octubre de 2013, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 18 de Diciembre de 2013 ha propuesto la asignación provisional de ayudas a los beneficiarios que se relacionan como anexo a esta Resolución.

De acuerdo con la citada propuesta

RESUELVO

Primero. Hacer pública la relación provisional las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo. Hacer pública la relación provisional las solicitudes no propuestas, anexo II del presente acuerdo.

Tercero. Conceder un plazo hasta el día 17 de enero de 2014 inclusive para la presentación de alegaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la web del Vicerrectorado de política Científica e Investigación

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 9 de Enero de 2014.

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo I: Relación provisional de solicitudes concedidas.

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	CANTIDAD
31	DEFIOR CITOLER	SYLVIA	€ 500,00
32	MARÍN VIADEL	RICARDO	€ 1.000,00
33	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	MILENA	€ 500,00
34	MONTOYA JUÁREZ	RAFAEL	€ 500,00
35	COLLADOS AÍS	ÁNGELA	€ 1.000,00
36	FARI	SIMONE	€ 500,00
38	CAMPOY FOLGOSO	CRISTINA	€ 2.000,00
39	EGEA JIMENEZ	CARMEN	€ 500,00
40	CASTILLO VALDIVIESO	PEDRO ANGEL	€ 1.000,00
42	FERNÁNDEZ GARCÍA	M ^a ISABEL	€ 500,00
44	LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN	RAFAEL JESÚS	€ 500,00
46	MARTINEZ DE VICTORIA MUÑOZ	EMILIO	€ 1.000,00
48	BASTERO GIL	MAR	€ 500,00



Universidad de Granada

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	CANTIDAD
52	PÉREZ ALONSO	ESTEBAN	€ 1.000,00
53	GÁLVEZ RUIZ	M ^ª JOSÉ	€ 500,00

Anexo II: Relación provisional de solicitudes no propuestas.

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	Motivo
41	GUZMÁN PÉREZ	MARÍA FUENSANTA	1
50	SANTIAGO PEREZ	JOSE	1
45	CARRILLO BADILLO	ANA MANUELA	2

1. La actividad que se propone no se ha considerado de investigación.
2. No solicita incentivos Junta de Andalucía